



UNIVERSIDAD VERACRUZANA
INSTITUTO DE INGENIERÍA

ACTA DE CONSEJO TÉCNICO No. 19

Pag. 1/2

Boca del Río, Ver., siendo las diez horas del día veinticinco de agosto del año dos mil veintiuno, reunidos en sesión virtual, mediante la plataforma Microsoft Teams, los CC. Dr. Ricardo Orozco Cruz, Dr. Alejandro Vargas Colorado, Dr. Ricardo Galván Martínez, M.I. Guillermo Hermida Saba, M.I. Alberto Pedro Lorandi Medina y el Ing. Andres Alberto Triana Romero, integrantes del H. Consejo Técnico del Instituto de Ingeniería, procedimos a iniciar una sesión del H. Consejo Técnico presidida por el Dr. Ricardo Orozco Cruz, Director del Instituto de Ingeniería, después de pasar lista de asistencia estando seis de un total de seis y existiendo por lo tanto la totalidad del quórum legal, procedimos a aprobar la siguiente orden del día.-----

- 1.-Lectura del acta anterior.-----
2.-Dictamen del H. Consejo Técnico para ocupar plaza vacante de investigador tiempo completo interino en la plaza 27577 por motivo treinta y cinco, que se publicó en el boletín número 1 con fecha 23 de agosto de 2021, cuyo interés es del UV-CA-245: Ingeniería de Corrosión y Protección.-----
3.- Dictamen del H. Consejo Técnico para ocupar plaza vacante de investigador tiempo completo interino en la plaza 5395 vacante por jubilación, que se publicó en el boletín número 1 con fecha 23 de agosto de 2021, cuyo interés es del UV-CA-239: Comportamiento de Suelos y Vulnerabilidad Estructural.-----
4.-Asuntos generales. -----

1.-Se dio lectura al acta anterior del H. Consejo Técnico, aprobándose por unanimidad.-
2.-A continuación, el Dr. Ricardo Orozco Cruz, Director del Instituto de Ingeniería de la Universidad Veracruzana, da lectura al Boletín No. 1 publicado el día 23 de agosto de 2021, donde informa a los integrantes del Consejo Técnico que la dirección del Instituto, no recibió ninguna documentación de participantes para cubrir el interinato de la plaza 27577, por lo tanto se declarará desierta; por lo que los integrantes del Consejo técnico después de analizar la situación, dictaminan por unanimidad se realicé nuevamente el trámite de contratación del investigador interino de acuerdo al Título tercero, capítulo II, artículo 73 del Estatuto del Personal Académico en vigor, con la finalidad de atender la solicitud que hace el Cuerpo Académico UV-CA-245: Ingeniería de Corrosión y Protección, con el perfil solicitado.-----
3.- A continuación, el Dr. Ricardo Orozco Cruz, Director del Instituto de Ingeniería de la Universidad Veracruzana, da lectura al Boletín No. 1 publicado el día 23 de agosto de 2021, donde informa a los integrantes del Consejo Técnico que la dirección del Instituto, no recibió ninguna documentación de participantes para cubrir el interinato de la plaza

Andrés Alberto Triana Romero

Signature of Ricardo Galván

Signature of Ricardo Orozco Cruz

Signature of Alberto Pedro Lorandi Medina

Signature of Alejandro Vargas Colorado

Signature of Guillermo Hermida Saba



5395, **por lo tanto se declarará desierta**; por lo que los integrantes del Consejo técnico después de analizar la situación, dictaminan por unanimidad se realicé nuevamente el trámite de contratación del investigador interino de acuerdo al Título tercero, capítulo II, artículo 73 del Estatuto del Personal Académico en vigor, con la finalidad de atender la solicitud que hace el Cuerpo Académico UV-CA-239: Comportamiento de Suelos y Vulnerabilidad Estructural, con el perfil solicitado.

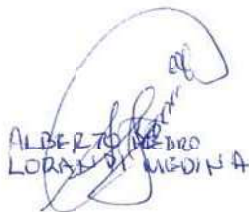
3.-Asuntos generales: No habiendo asuntos generales que tratar, se da por terminada la sesión de este H. Consejo Técnico a las doce horas del mismo día y para constancia de lo acordado se levanta la presente ACTA por mí que como Director DOY FE.-----


Ricardo Galván x/f



Dr. Ricardo Orozco Cruz
Director


Alberto Vargas Colorado


ALBERTO MEDRO LORA
MEDINA


Guillermo Hermida Saba


Andrés Alberto Triana Romero